

COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. REPALCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EMISION DE OBLIGACIONES

COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. REPALCO.- Fue constituida en mayo 13 de 1971 en Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en junio 3 del mismo año. Su actividad consiste en la venta de servicios relacionados con las artes gráficas e impresas. El domicilio de la Compañía está ubicado en el km. 4,5 de la vía Duran - Tambo. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes (RUC) No.0990011524001 y su dirección electrónica es www.repalco.com.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en enero 21 de 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 12 de 2017.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las maquinarias que han sido medidas a su valor razonable, y por obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisión de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de inventarios, otros bienes y servicios, que son utilizados en el proceso productivo y actividad en general.
- **Obligaciones bancarias y emisión de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito concedidas principalmente por instituciones financieras locales.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están registradas al costo el cual no excede al valor neto realizable. El costo de los productos terminados es determinado mediante el método promedio con base al costo de la factura más los costos asociados con las importaciones y producción. El valor neto de realización de los productos terminados es determinado considerando el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos de distribución y ventas. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía. o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Servicios y otros pagos anticipados.- Incluyen principalmente anticipos a proveedores que son registrados al costo en función a las fechas de los desembolsos, los cuales son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

Propiedades, maquinarias y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto por maquinarias que están registrados a valor de mercado mediante valorización efectuada en el año 2011. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, maquinarias y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Inversión en asociada.- Esta registrada al costo ajustado a Valor Patrimonial Proporcional. Mediante el método de participación, los dividendos recibidos disminuyen el saldo de la inversión. Los aumentos y disminuciones futuros del saldo de la inversión en acciones serán cargados y acreditados a resultados en función a la realización de activos y pasivos en la empresa donde se mantiene la participación.

Activo por impuesto diferido.- Representan diferencias temporarias que serán compensadas en resultados posteriores.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Resultados acumulados.- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta "Resultados acumulados - Superávit por valuación", originado por el ajuste a valor de mercado de maquinarias, no puede ser capitalizado, ni su medición posterior. La NIC No. 16 establece que el superávit por valuación podrá ser transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de superávit por valuación, es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicará la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **ACTIVOS FINANCIEROS. NETO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	2016	2015
	(Dólares)	
Clientes	255.901	425,076
Partes relacionadas:		
Accionista	113,038	115,435
Inmobiliaria Siro S.A.	11,955	9,008
Disma Cía. Ltda.	0	8,448
Deborah Lebed Svigilsky	0	1,000
Inmobiliaria Medanic S.A.	0	651
Inmobiliaria Ragus S.A.	0	54
Empleados	142,834	116,038
Otras	<u>34.883</u>	<u>35,568</u>
Subtotal	558.611	711,278
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(18.905)</u>	<u>(15,065)</u>
Total	<u>539.706</u>	<u>696,213</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen en 60 días plazo.

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen en 60 días plazo.

Empleados.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan principalmente anticipos de sueldos a empleados por US\$. 79,016 (US\$. 79,116 en el año 2015).

Provisión para cuentas incobrables.- En los años 2016 y 2015, el cargo incremento en la provisión para cuentas incobrables fue de US\$. 3,840 en cada ejercicio.

4. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Materia prima y materiales	670,559	673.324
Productos terminados	568,434	493.464
Herramientas y repuestos	132,588	117.777
Productos en procesos y otros	<u>20,647</u>	<u>23.530</u>
Total	<u>1,392,228</u>	<u>1,308.095</u>

5. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) – Pasan:	91,479	91.479
Retenciones en la fuente	<u>20,011</u>	<u>21,816</u>
Total	<u>111,490</u>	<u>113.295</u>

6. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	22,362	20.507
Seguros pagados por anticipado	<u>257</u>	<u>1,922</u>
Total	<u>22.619</u>	<u>22.429</u>

7. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Maquinarias	1,600,375	1,692.404
Edificio	225,629	225,629
Instalaciones	117,621	117.621
Equipos de computación	106,142	108.697
Muebles y enseres	53,773	54,918
Vehículos	<u>4.045</u>	<u>9.545</u>
Subtotal	2,107.585	2,208.814
Menos: Depreciación acumulada	(<u>1,205,555</u>)	(<u>1,186.443</u>)
Total	<u>902.030</u>	<u>1,022.371</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo al Inicial, neto	1,022,371	1,190.824
Más: Adiciones	2.335	991
Menos: Depreciación anual	(122,576)	(151,924)
Menos: Ventas y/o ajuste	(<u>100</u>)	(<u>17.520</u>)
Saldo al Final, neto	<u>902,030</u>	<u>1,022,371</u>

8. **INVERSION EN ASOCIADA**

Al 31 de diciembre de 2015, representa inversión en Inmobiliaria Siro S.A. por US\$. 440,531 (US\$. 444,135 al 31 de diciembre de 2014), con participación del 49.995% sobre el capital social. Inmobiliaria Siro S.A., tiene como actividad la administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa, permuta, arrendamiento, anticresis, en fin toda relacionada con bienes inmuebles. Las edificaciones y terrenos utilizados por la Compañía en sus actividades habituales de producción y comercialización, son de propiedad de la indicada Inmobiliaria, mismos que están cedidos a la Compañía en arrendamiento operativo. La Gerencia de la Compañía basada en la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", presenta la inversión en asociada ajustada a VPP.

9. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores	780.383	839,669
Factoring	223.471	219,139
Partes relacionadas:		
Accionista	101.752	115.000
Tarjetas de crédito	30.069	23.575
Anticipos de clientes	18.181	14.817
Otras	<u>31.697</u>	<u>4.012</u>
Total	<u>1,185.553</u>	<u>1,216.212</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan cuentas por pagar a proveedores del exterior por US\$. 361,487 y por US\$. 570,059 respectivamente, y locales por US\$. 418,896 y por US\$. 383,366 respectivamente, por adquisiciones de materia prima, bienes y servicios, que no devengan intereses y vencen en 60 días plazo promedio.

10. **PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado – IVA	159,652	152.747,
Impuestos por liquidar	32,520	32.520
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4,291	8.387
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	<u>4.433</u>	<u>8.173</u>
Total	<u>200,896</u>	<u>201.827</u>

11. **OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	Dólares)	
Beneficios sociales:		
Vacaciones	22.160	26.403
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	12,662	14.037
Participación de trabajadores en las utilidades (nota 17)	6,577	6.417
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	2.554	3,786
Fondo de reserva	<u>1.928</u>	<u>2,029</u>
Subtotal	<u>45.881</u>	<u>52,672</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):		
Aportes al IESS	<u>12.414</u>	<u>13,996</u>
Subtotal	<u>12.414</u>	<u>13,996</u>
	58.295	66,668
Otras:		
Intereses por pagar	364	2.578
Varias	<u>35.613</u>	<u>23,554</u>
Subtotal	<u>35.977</u>	<u>26.132</u>
Total	<u>94.272</u>	<u>92.800</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Saldo Inicial	44,226	50.295
Más: Provisiones	93.217	126.6843
Menos: Pagos	<u>(100,067)</u>	<u>(124.307)</u>
Saldo Final	<u>37,376</u>	<u>52.672</u>

12. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2016 un detalle es el siguiente:

	2016
	(Dólares)
Banco del Pichincha S.A.	
▪ Operación para capital de trabajo, concedida en noviembre de 2012, con tasa de interés anual del 9.74% y vencimiento en octubre del 2018.	223.215

12. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

Banco Bolivariano

▪ Operación para capital de trabajo, concedida en octubre de 2013, con tasa de interés anual del 9.63% y vencimiento en octubre del 2017.	104.167
▪ Operación para capital de trabajo, concedida en diciembre de 2016, con tasa de interés anual del 9.63% y tiene vencimiento en 90 días.	45.000
▪ Operación para capital de trabajo, concedida en diciembre de 2016, con tasa de interés anual del 9.63% y tiene vencimiento en 180 días.	36.833

Banco Produbanco

▪ Operación para capital de trabajo, concedida en octubre de 2016, con tasa de interés anual del 9.76% y vencimiento en julio del 2017.	<u>117.600</u>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------

Subtotal **526.815**

Menos: Porción Corriente 435.886

Total **90.929**

13. **JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	365.200	331.167
Desahucio	<u>67.771</u>	<u>69.107</u>
Total	<u>432.971</u>	<u>400.274</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	400.274	367,220
Más: Provisión	66.948	59,386
Menos: Pagos	(34.251)	(26.332)
Menos: Reclasificaciones y/o ajustes	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al Final	<u>432.971</u>	<u>400.274</u>

El valor presente actuarial de los años 2016 y 2015, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método denominado: "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	69	71
Tasa de descuento anual	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial (anual)	3.00%	3.00%

14. **CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, está representado por 600,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00, de propiedad de las siguientes personas naturales:

	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u> (Dólares)	<u>%</u>
Sr. Daniel Lebed Svigllsky	Ecuatoriana	449,750	74.96%
Sra. Miriam Lebed S. de Saenz	Ecuatoriana	71,875	11.97%
Ing. René Lebed Svigllsky	Ecuatoriana	65,875	10.98%
Sra. Ospa Muller Lily	Chilena	<u>12,500</u>	<u>2.09%</u>
Total		<u>600,000</u>	<u>100%</u>

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, el Hotel por ser una sociedad cuyo capital social está integrado por un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto al referido accionista extranjero. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no ha cumplido con este requerimiento de información.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en Abril 08 del 2016; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2016, fue presentado el 9 de Febrero del 2017.

15. **PARTICIPACION TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	43,843	42.783
Más:		
Gastos no deducibles	38.800	53.379
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(6,576)	(6.417)
Beneficios por pago a trabajadores con capacidad especial	<u>0</u>	<u>(0)</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>76.067</u>	<u>89.475</u>
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>16.735</u>	<u>19.744</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto calculado para el año 2016 y 2015	30,366	31.110
22% Impuesto a la renta	<u>16,735</u>	<u>19,744</u>
Impuesto a pagar (mayor entre anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u>30,366</u>	<u>31.110</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2016 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo calculado, cuyo importe ascendió a US\$. 30,366 (US\$. 31,110 en el año 2015).

15. PARTICIPACION TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	2016	2015
	(Dólares)	
Impuesto a la renta	30,366	31.110
Anticipo de impuesto a la renta	(4,058)	(4.873)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(24,503)	(26,307)
Crédito tributario de años anteriores	(113.295)	(98.540)
Crédito tributario por ISD	(0)	(14.685)
Saldo a final del año (nota 5)	<u>(111,490)</u>	<u>(113,295)</u>

Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2016, no han sido revisadas por la Autoridad Fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

16. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación

	2016
	(Dólares)
<u>Pasivos:</u>	
<u>Pasivos financieros a corto plazo:</u>	
Daniel Lebed Svigilsky	<u>101.752</u>
Total	<u>101.752</u>

18. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

Contrato Marco de Factoring Local.- En noviembre 26 de 2014, fue suscrito Contrato de Factoring entre la Compañía y Exportcredit S.A. (Asistencia Comercial), mediante el cual la Compañía vende facturas de clientes a la empresa de asistencia comercial, para generar liquidez a través de los referidos títulos negociables. La Compañía asume el riesgo crediticio de los deudores de los títulos. De acuerdo con el contrato, la Compañía recibe un anticipo en cada negociación en un porcentaje previamente establecido, debiendo cumplirse requisitos en cuanto a la calificación, aceptación y endosos de los títulos. La cancelación total de los títulos es causada al vencimiento o fecha establecida de pago del documento, según corresponda. El plazo del contrato es indefinido. No obstante, en cualquier momento la empresa de asistencia comercial puede dejarlo sin efecto, con aviso por escrito con 30 días de anticipación.

Contrato Compraventa Mercantil con Pacto de Recompra.- En marzo 11 de 2015, fue suscrito Contrato de compraventa mercantil con Ecuadesuento S.A., mediante el cual la Compañía vende facturas de clientes a la empresa Ecuadesuentos S.A. con opción de recompra en un plazo máximo de tres días. La vigencia del contrato es de un año contado desde la suscripción del mismo.

Contrato de arrendamiento.- La Compañía tiene suscrito contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Sirio S.A., propietaria de galpón industrial ubicado en el Solar No. 3 de la Lotización "Ferias" en el km. 4.5 vía Durán - Tambo, inmueble que tiene como arrendataria a la Compañía. Este contrato tiene fecha septiembre 17 de 2007, el canon de arrendamiento estipulado es de US\$. 2,000 mensuales más IVA y vence en 5 años plazo. Este contrato fue renovado en las mismas condiciones en septiembre de 2012.

19. RECLASIFICACIONES

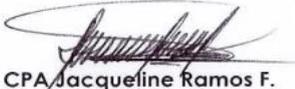
Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 31 de 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.



Sr. Daniel Lebed Svigilsky
PRESIDENTE EJECUTIVO



CPA Jacqueline Ramos F.
CONTADOR
R.N.# 10.513